



PSICOLOGÍA

3 Cuatrimestre

Montserrat Rudo Tolentino

PSICOLOGÍA GENERAL

# **Análisis de la Unidad IV: Informe de investigación y ética en el proceso investigador**

## **4.1 Introducción**

En esta sección se contextualiza la importancia de documentar adecuadamente un proceso de investigación. El informe no solo es el producto final, sino un reflejo de la rigurosidad, la honestidad intelectual y la ética del investigador. Aquí se plantea la necesidad de integrar conocimientos científicos con principios éticos sólidos.

## **4.2 La función del informe de investigación**

El informe cumple varias funciones clave:

- Comunicar de manera clara y ordenada los hallazgos de la investigación.
- Servir como base para futuras investigaciones.
- Informar decisiones prácticas o políticas.
- Validar los resultados ante la comunidad científica.

En este sentido, el informe actúa como un puente entre el conocimiento generado y la sociedad.

## **4.3 Guías generales de estilo de redacción**

La redacción del informe debe cumplir criterios como:

- Claridad y coherencia lógica.
- Precisión terminológica.
- Estilo formal, objetivo y sin ambigüedades.
- Uso adecuado de normas de citación (APA, MLA, Chicago, etc.).

Estas guías aseguran la comprensión, legitimidad y profesionalismo del trabajo.

## **4.4 Estructura del informe de investigación**

Una estructura típica incluye:

1. Resumen o abstract
2. Introducción
3. Marco teórico

4. Metodología
5. Resultados
6. Discusión
7. Conclusiones
8. Referencias
9. Anexos (si es necesario)

Cada sección tiene un propósito específico y debe estar correctamente articulada con las demás.

#### **4.5 Apariencia física del documento**

Aunque pueda parecer superficial, la presentación importa. Debe seguir estándares de formato: márgenes, tipografía legible, interlineado adecuado, numeración de páginas, entre otros. Esto facilita la lectura, comprensión y profesionalismo del texto.

#### **4.6 Fuentes documentales**

Las fuentes deben ser:

- Relevantes al tema investigado.
- Actualizadas y de alta calidad (revistas científicas, libros, informes técnicos).
- Citadas correctamente, respetando los derechos de autor.

El uso ético de las fuentes evita el plagio y fortalece la credibilidad del trabajo.

#### **4.7 Conceptos y principios básicos de ética**

La ética en investigación incluye principios como:

- Veracidad
- Objetividad
- Transparencia
- Respeto por los participantes
- Confidencialidad
- Consentimiento informado

Estos principios protegen tanto a los participantes como a la integridad del conocimiento generado.

#### **4.8 Ética en el proceso de investigación**

En cada fase (diseño, recolección de datos, análisis, interpretación), deben respetarse los principios éticos. Es crucial evitar manipulaciones de resultados, fabricación de datos o interpretación sesgada. La ética guía al investigador hacia la responsabilidad científica y social.

#### **4.9 Ética en la publicación y difusión de los resultados**

Publicar implica responsabilidad. Los resultados deben ser compartidos de forma honesta, sin ocultar datos inconvenientes o falsificar hallazgos. Además, deben reconocerse las contribuciones de todos los involucrados (coautores, participantes, financiadores).

#### **4.10 Código deontológico actual / Nuevo código deontológico**

Los códigos deontológicos son guías normativas establecidas por asociaciones profesionales (psicología, sociología, medicina, etc.) que definen lo que es éticamente aceptable. El código actual se adapta a nuevas situaciones, como el uso de IA, redes sociales o experimentos digitales, garantizando la protección de las personas y la integridad de la ciencia.

#### **4.11 Valoración deontológica de los contra informes**

El análisis ético de contra informes (documentos que refutan o contradicen informes oficiales) debe considerar:

- La intención (objetividad vs. conflicto de interés).
- La evidencia presentada.
- La transparencia metodológica.

Esto es relevante en contextos judiciales, institucionales o mediáticos donde la ética puede verse comprometida.

### **Conclusión del análisis**

La unidad IV enfatiza que investigar no es solo una tarea técnica, sino profundamente ética. El informe de investigación es tanto un producto académico como un compromiso con la verdad, la justicia y el respeto por los sujetos y la sociedad. En un contexto actual donde la información puede manipularse fácilmente, mantener altos estándares éticos es más importante que nunca.

### **CUADRO COMPARATIVO**

Informe de investigación y ética en la investigación	Propósito principal
<b>Función del informe</b>	<b><i>Comunicar resultados de forma clara</i></b>
Guías de redacción	Asegurar claridad y estilo académico
Estructura del informe	Organizar lógicamente el contenido
<b>Apariencia física</b>	<b><i>Presentación visual adecuada</i></b>
Fuentes documentales	Fundar teóricamente el trabajo
Principios éticos	Normas morales en la investigación
Ética en el proceso	Aplicar ética en cada etapa
Ética en publicación	Difundir responsablemente
Código deontológico	Normar la conducta profesional
Valoración de contrainformes	Evaluar críticamente otras versiones

